

29/03/2017

## **Trabajo conjunto entre Fiscalía de Cochrane y Carabineros permite aclarar abigeato de 10 ovejas**

El abigeato es una de las preocupaciones constantes de la Fiscalía y las Policías en la Región de Aysén. Este delito, genera importantes pérdidas económicas a los ganaderos y sus familias. Es así como el trabajo conjunto entre la Fiscalía de Cochrane, la propia víctima y la SIP de Carabineros de la Cuarta Comisaría, permitió aclarar un caso, en el cual desde el pasado 14 de marzo, permanecen en prisión preventiva tres imputados, quienes fueron formalizados por el Ministerio Público además por los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego y porte ilegal de arma blanca.



Según explicó la fiscal Camila Cruz Urbina, los imputados Jorge Esteban Torres Marín de 20 años, Rolando Javier Igrutinovic Montiel de 23 años y Nelson Orlando Ramírez Mansilla de 21 años, “fueron formalizados en el Tribunal de Garantía de Cochrane, quedando en prisión preventiva por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, teniendo en consideración las penas que arriesgan por la comisión de los ilícitos imputados y por haber actuado en grupo”.

### **GALPÓN**

Respecto de los hechos, la fiscal Cruz explicó que “la madrugada del 13 de marzo de 2017, los imputados ingresaron al interior de un galpón que la víctima mantiene camino al sector Húngaro, al costado del cerro La Cruz de Cochrane, a la que ingresaron mediante la fractura de un candado”. La abogada añadió que los imputados “sustrajeron 10 ovejas, sacrificando 4 en el lugar, dejando los cueros y restos de los animales, llevándose otros 6 hasta el inmueble de Igrutinovic en la localidad de Cochrane, desde donde fueron recuperados vivos”.

Respecto del imputado Igrutinovic, añadió la fiscal Camila Cruz, se le formalizó además de abigeato, por el delito de tenencia ilegal de arma de fuego. Por su parte, en contra de Nelson Ramírez Mansilla, se presentaron cargos por abigeato y también por porte ilegal de arma blanca.

La Fiscal Camila Cruz destacó el trabajo investigativo de “la SIP de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Cochrane, que logró esclarecer el hecho en tiempo record”. Para la investigación de este caso, el Tribunal estableció un plazo de 90 días.